



Documento de Pliegos

Número de Expediente **300/2019/00124**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-11-2019 a las 12:50 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contrato mixto de servicio integral de la gestión de la recaudación de los centros deportivos municipales

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.816.138,5 EUR.

→ Importe 1.758.022,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.452.910,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 45312200 - Instalación de sistemas de alarma antirrobo.

→ 60112000 - Servicios de transporte por la vía pública.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Centros Deportivos Municipales indicados por la Dirección General de Deportes

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TJ6TVOb8GPamq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HZ8y8TDnjc8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Montalbán, 1

→ (28014) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915880056

→ Correo Electrónico contratacioncultura@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/12/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/12/2019 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/01/2020 a las 10:00 horas
→ Documentación relativas a los criterios valorables en cifras o porcentajes

Área de Gobierno de Cultura y Deportes

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Lugar

→ Oficinas del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte 4ª planta

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Documentación requisitos previos

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 26/12/2019 a las 09:30 horas
→ Documentación acreditativa cumplimiento de requisitos previos

Lugar

→ Oficinas del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, 4ª planta

Dirección Postal

→ Montalbán, 1
→ (28014) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 06/03/2019

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 26/11/2019

→ Identificador de publicación 2019/S 231-565905

→ Fecha de publicación 29/11/2019

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:565905-2019:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Contrato mixto de servicio integral de la gestión de la recaudación de los centros deportivos municipales

→ Valor estimado del contrato 1.816.138,5 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.758.022,07 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.452.910,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45312200 - Instalación de sistemas de alarma antirrobo.

→ 60112000 - Servicios de transporte por la vía pública.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Centros Deportivos Municipales indicados por la Dirección General de Deportes

→ Condiciones Mediante entidad bancaria seleccionada por el Ayuntamiento de Madrid para el ingreso de efectivo y centros de manipulado establecidos por el adjudicatario.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: prorrogable por un año más por mutuo acuerdo de las partes.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - La empresa adjudicataria debe designar una persona de contacto, para la supervisión y control de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles y la detección de las posibles incidencias que surjan en este ámbito. La empresa, deberá realizar un informe detallado de las actuaciones realizadas por aquella, con indicación de su contenido y alcance

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro correspondiente, NIF, escritura de poder, en su caso, y poder de bastanteo. Si es persona física, únicamente DNI. Empresas extranjeras conforme a la cláusula 27 del

PCAP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI PCAP relativo al cumplimiento de la obligación de contar al menos con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres
- No prohibición para contratar - No estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del artículo 71 de la LCSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en el artículo 71 LCSP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de alta en el IAE

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Artículo 90.1 a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. **Umbral:** 160000 **Periodo:** 2017, 2018 y 2019 **Expresión:** Euros (Importe en el año de mayor ejecución acreditado mediante relación de trabajos y certificados que coincidan con los tres primeros dígitos de la CPV 60.112000-6 que sumen la cuantía determinada en el umbral).
- Otros - Artículo 89 apartados: 1.a) Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. **Umbral:** 835000 **Periodo:** 2017,2018 y 2019 **Expresión:** Euros (Importe en el año de mayor ejecución acreditado mediante relación de trabajos y certificados que coincidan con los tres primeros dígitos de la CPV 45.312200-9 que sumen la cuantía determinada en el umbral).

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 a) de la LCSP Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. **Umbral:** 375000 **Periodo:** 2016,2017 y 2018 **Expresión:** Euros (importe en el año de mayor volumen del período indicado, acreditado mediante declaración responsable)

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre "A"**
- **Tipo de Oferta**
- **Evento de Apertura** Documentación requisitos previos
- **Descripción** "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos".

Preparación de oferta

- **Sobre Sobre "B"**
- **Tipo de Oferta**
- **Evento de Apertura** Criterios valorables en cifras o porcentajes
- **Descripción** "Documentación relativa a los criterios valorables en cifras y porcentajes"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1a. Arrendamiento buzones
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 53

- **Expresión de evaluación** : $Y_i = 53 \times (X_M - X_i) / (X_M - X_m)$ Donde: Y_i =Puntuación obtenida en este criterio por el licitador i . X_m =Precio unitario sin IVA mensual del arrendamiento por centro deportivo de la mejor oferta, valor más favorable para la Administración: mínimo valor ofertado. X_M =Precio unitario sin IVA mensual del arrendamiento por centro deportivo base de licitación. X_i =Precio unitario sin IVA mensual del arrendamiento por centro deportivo ofertado por el licitador i .
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 53
- 1b. Recogida y transporte efectivo
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 13
 - **Expresión de evaluación** : $Y_i = 13 \times (X_M - X_i) / (X_M - X_m)$, Donde: Y_i = Puntuación obtenida en este criterio por el licitador i . X_m =Precio unitario sin IVA por recogida de la mejor oferta, valor más favorable para la Administración: mínimo valor ofertado. X_M =Precio unitario sin IVA mensual por recogida base de licitación. X_i =Precio unitario sin IVA mensual por recogida ofertado por el licitador i .
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 13
- 1c. Manipulado de dinero
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 11
 - **Expresión de evaluación** : $Y_i = 11 \times (X_M - X_i) / (X_M - X_m)$, Donde: Y_i =Puntuación obtenida en este criterio por el licitador i . X_m =Precio unitario sin IVA por cada 10.000,00 euros contados de la mejor oferta, valor más favorable para la Administración: mínimo valor ofertado. X_M =Precio unitario sin IVA por cada 10.000,00 euros contados base de licitación. X_i =Precio unitario sin IVA por cada 10.000,00 euros contados ofertado por el licitador i .
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 11
- 1d. Aprovisionamiento de monedas
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 1
 - **Expresión de evaluación** : $Y_i = 1 \times (X_M - X_i) / (X_M - X_m)$, Donde: Y_i =Puntuación obtenida en este criterio por el licitador i . X_m =Precio unitario sin IVA por cada 10.000,00 euros provisionados de la mejor oferta, valor más favorable para la Administración: mínimo valor ofertado. X_M =Precio unitario sin IVA por cada 10.000,00 euros provisionados base de licitación
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 1
- 1e. Mantenimiento con atención inmediata
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : $Y_i = 2 \times (X_M - X_i) / (X_M - X_m)$, Donde: Y_i = Puntuación obtenida en este criterio por el licitador i . X_m =Precio unitario sin IVA por cada servicio que acuda de la mejor oferta, valor más favorable para la Administración: mínimo valor ofertado. X_M =Precio unitario sin IVA por cada servicio que acuda base de licitación. X_i =Precio unitario sin IVA por cada servicio que acuda ofertado por el licitador i .
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- b. Conteo automático de monedas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : SI/NO
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- c. Facilitar aprovisionamiento de monedas a solicitud de desglose
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Expresión de evaluación** : SI/NO
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Mejoras en la prestación del servicio. a) Incorporación automática de la información de conteo en el sistema
 - **Subtipo Criterio** : Otros

- Ponderación : 5
- Expresión de evaluación : SI/NO
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

- Plaza de Chamberí 8, 5ª planta
- (28010) Madrid España

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 50 %
- Hasta un máximo de 50% de la prestación del servicio de acuda con atención inmediata, puesto que el resto e tareas según el apartado 25 del Anexo I, son tareas críticas.